

Guayaquil, 20 de febrero del 2015

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ESPINOZA & CEVALLOS EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.
Ciudad.-

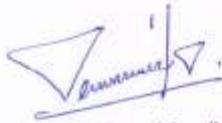
Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía ESPINOZA & CEVALLOS EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A., en la Ley de Compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Balance General de la empresa cortado al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados Integral por el periodo que va del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, documentos que reflejan claramente el estado económico y financiero de la compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, los Estados Financieros y las cuentas sean su aprobación.

De los señores Accionistas,

Muy atentamente,



Washington Manuel Cevallos Miranda
GERENTE GENERAL